

LA LLEGADA Y EL REGRESO A MI QUERIDO INSTITUTO

Susana Thalía PEDROZA DE LA LLAVE

SUMARIO: I. *Consideración introductoria.* II. *Trabajo en las instituciones educativas para la formación profesional.* III. *Experiencia como funcionaria y representante en la UNAM.* IV. *Labor en el servicio público federal.*

I. CONSIDERACIÓN INTRODUCTORIA

Agradezco la invitación que me realizaron tanto el doctor Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, como el doctor Francisco Ibarra Palafox, secretario académico de dicho Instituto, para colaborar en la obra titulada *El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la vida pública de México*, con la finalidad de plasmar cuál ha sido mi experiencia en las instituciones educativas para la formación profesional, como funcionaria y representante en la UNAM y en el servicio público federal.

II. TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El día que obtuve el grado de doctora en derecho por la Universidad Complutense de Madrid, en 1994, recibí también la invitación del doctor José Luis Soberanes Fernández, en ese entonces director del IIJ, para ser investigadora de tiempo completo en este instituto. A mi regreso de España él me preguntó si quería ganar el dinero honestamente y mi respuesta fue sí. A partir de ese momento comprendí que en la academia encontraría una actividad que, hasta la fecha, me permite vivir con libertad.

Uno de mis primeros trabajos como investigadora fue redactar los comentarios a doce artículos de la Constitución, mismos que se incluirían en la obra *Los derechos del pueblo mexicano*, a lo que acepté sin saber en lo que me

metía, ya que me dieron únicamente dos semanas para entregarlos. Trabajé día y noche con el propósito de cumplir puntualmente y con calidad esos trabajos. Ante esa primera encomienda, pudo más la motivación de este primer proyecto que el tiempo que jugaba en mi contra, pero finalmente lo logré.

Después me enfrentaría a un segundo reto: por primera vez impartiría clases en las distintas maestrías coordinadas por el IJJ y diversas universidades del país. No se trataba de una, dos o tres horas, sino de cuarenta horas repartidas en cuatro fines de semana! Cinco horas los viernes por la tarde y cinco los sábados por la mañana y tarde. El tiempo de horas sería el primer impacto, y vendría el segundo; la materia asignada fue Los derechos humanos en los ámbitos nacional, interamericano e internacional, misma que hasta ese momento no era mi especialidad. Había que enfrentar otro reto y, conforme preparaba mi curso, mediante la búsqueda de material bibliohemerográfico, su lectura, estudio, organización, planificación y realizando el respectivo índice, me percaté que sentía mucho entusiasmo, ya que lo que estudiaba desataba en mí todo el interés, a tal grado que, con el paso del tiempo, me fui apasionando con esta importante línea de investigación y, hasta el momento, es mi especialidad, junto con el derecho constitucional.

Es de destacar que entre las primeras instituciones académicas en las que impartí asignaturas están la Universidad Iberoamericana (León), la Facultad de Derecho, el Posgrado en Derecho, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), la Iberoamericana de Puebla, la Facultad de Estudios Superiores (FES) de Acatlán y Aragón, entre otras. Mi edad, en ese entonces, era de 28 o 29 años. Ahora, 23 años después, observo cómo las y los exalumnos que me iniciaron en la docencia son personas destacadas como servidores públicos, académicos, investigadores, etcétera, en sus respectivas entidades federativas. Con el paso del tiempo, al reencontrarme con algunos de estos alumnos, los comentarios que no han faltado son los relativos a que los investigadores del IJJ nos veíamos muy jóvenes, muy tiernitos como profesores, pero que al escucharnos hablar ese pensamiento quedaba en segundo plano.

Finalmente, en este rubro les comparto que tuve la grata experiencia de ser tutora de la maestría en Derechos humanos y seguridad pública, organizada por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, resaltando que se tra-

tó de la modalidad en línea, en donde se capacitó a 300 policías federales inscritos en dicha maestría. Lo representativo es que en este Instituto pude actualizarme con el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ampliando mis habilidades como docente.

III. EXPERIENCIA COMO FUNCIONARIA Y REPRESENTANTE EN LA UNAM

En 1998, al iniciar su periodo como director del IIJ, el doctor Diego Valadés me honró con la designación de coordinadora académica de la biblioteca. Lo primero que encontré fue un paquete que contenía una enorme cantidad de papeletas de material bibliohemerográfico que, durante muchos años, no se había regresado a los acervos, ya habían pasado más de 20 años sin que hubieran sido devueltos. Por ello, uno de mis primeros propósitos fue solicitar la devolución de dicho material. De tal forma, fue satisfactorio saber que nuestros acervos estaban completos. Ante esta situación surgió la idea de adquirir un sistema de control electrónico de sensores para tener un mejor manejo de los ejemplares, el cual sigue vigente.

Sobresale que, a mediados de 1999, por motivos del paro en la UNAM, el personal de la biblioteca, entre otros, tuvo la fortuna de trabajar en el hogar del maestro César Sepúlveda (Q. E. P. D.), donde doña Alicia Núñez, viuda de Sepúlveda, nos abrió las puertas de su casa. Ahí se clasificó el Acervo César Sepúlveda y pudimos conocer la obra más valiosa e importante de don César: la familia Sepúlveda Núñez.

Otro cargo como representante en la UNAM fue ser miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (Pride) del Área de las Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, designada en dos ocasiones por el Consejo Técnico de dicha Facultad.

No puedo dejar de omitir que uno de los cargos que más me enorgullecen fue ser consejera universitaria del H. Consejo Universitario de la UNAM, representando al IIJ de 2011 a 2013, además de ser miembro de la Comisión de Legislación Universitaria. Para mí fue un honor que, de entre miles de personas que forman parte de esta Universidad, se me haya considerado. Mi función implicó la interacción con los representantes de la comunidad universitaria, así como con el entonces rector, el doctor José Narro Robles, el director del IIJ, el doctor Héctor Fix-Fierro y el abogado general, el licenciado Luis Raúl González Pérez.

Actualmente, en el periodo del doctor Pedro Salazar Ugarte, director de este Instituto, fui propuesta por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el IIJ para ser coordinadora general del Programa de Doctorado en Derecho de dicha Universidad, a partir del 4 agosto 2017, donde cabe señalar que soy la primera mujer en ocupar tal cargo, y espero, con energía y entusiasmo, contribuir con mi experiencia para que el programa sea un referente a nivel nacional y para que aumenten los vínculos con el IIJ y otras instituciones.

IV. LABOR EN EL SERVICIO PÚBLICO FEDERAL

Para iniciar este apartado cito las siguientes palabras del doctor Jorge Carpizo: “Cuando un académico está prestado al servicio público, a éste le recomiendo muchísimo que no deje de escribir”.

En ese sentido, estas palabras han servido en mi experiencia en el servicio público, ya que, de alguna u otra forma, los cargos públicos que he desempeñado están ligados a un trabajo académico. Siendo investigadora también fui asesora del secretario técnico de la Secretaría de Gobernación, el licenciado Fernando Bueno Montalvo. Mi trabajo consistía en aportar insumos para redactar los proyectos de discursos y notas jurídicas que serían entregadas al secretario de Gobernación, lo cual implicaba realizar actividades de investigación en dicha dependencia.

Como segunda experiencia en un cargo público recibí la invitación nuevamente del doctor Soberanes Fernández para ocupar el cargo de secretaria técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En dicho cargo coordiné, junto con el maestro Omar García Huante, las publicaciones; la impartición de diplomados y cursos a instituciones federales, locales y a la sociedad en general, al igual que eventos nacionales e internacionales; proporcioné el apoyo necesario a los miembros del Consejo Consultivo de dicha CNDH y logré el enlace con más de 2000 organizaciones no gubernamentales en materia de derechos humanos. Este cargo duró cuatro años, tiempo en que tuve licencia en la UNAM sin goce de sueldo.

Ante los buenos resultados del área de la Secretaría Técnica, el doctor José Luis me designó segunda visitadora general de la CNDH, convirtiéndome así en la primera mujer en ocupar ese cargo. Ahí coordiné, junto con el maestro Salvador Felipe Arias Ruelas, la elaboración de informes especiales y de recomendaciones, entre los que destacan: el uso ilegítimo de la fuerza y de las armas de fuego por los funcionarios o servidores públicos

encargados de hacer cumplir la ley, el caso de Pasta de Conchos —hechos de violencia suscitados en Lázaro Cárdenas, Michoacán—, el caso Atenco, el caso de la señora Ernestina Ascencio Rosaria —nombre que aparece en su credencial de elector—, el caso Castaños, Coahuila, y diversos proyectos de Recomendaciones que fueron dirigidas a la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras autoridades. Durante esos años me tocó atender las quejas de las que se desprendían presuntas violaciones a derechos humanos atribuibles a un listado de 49 instituciones federales. En esa Visitaduría General también estuve a cargo de la creación del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH, mismo que fue recibido con mucho éxito y permanece hasta nuestros días. Este cargo también duró cuatro años, tiempo en que tuve licencia en la UNAM sin goce de sueldo.

Finalmente, fui propuesta por la UNAM para ser incluida —por el presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto— en una de las siete ternas, y designada por más de dos terceras partes del Senado de la República como comisionada en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV, organismo público descentralizado), órgano ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas. Mi actividad como comisionada se centró en la supervisión de políticas públicas y capacitación e investigación en materia de víctimas. Además, participé en la coordinación y elaboración de protocolos, modelos, programas y diagnósticos. Asimismo, coordiné comités especializados en materia de derechos humanos. En este cargo estuve tres años, tiempo en que tuve licencia en la UNAM sin goce de sueldo.

El camino de las instituciones es como el camino de los seres humanos: nace, crece y se fortalece. Su existencia estará determinada siempre por las necesidades de una sociedad en permanente cambio, en donde el tiempo es el único elemento que no admite demoras; pero igual que los seres, las instituciones se extinguen cuando sus articulaciones u órganos pierden vitalidad y fortaleza. No fue ajeno a la opinión pública la falta de estos elementos distintivos en la CEAV. En esta ocasión, al amparo de los principios y de los valores con los que me he formado en la UNAM, presenté mi renuncia en noviembre de 2016.

Finalmente, he sido orgullosamente universitaria por 35 años, como estudiante y como académica. La UNAM me ha inculcado ideales, principios y valores que me han permitido afrontar con dignidad, valentía y liderazgo los distintos retos que se me han presentado tanto en la academia como en el servicio público. Por ello, cierro estas líneas rememorando una frase de Jorge Carpizo: “Las instituciones funcionan, las que no, en todo caso, son las personas”.